

Informe de los Auditores Independientes a la Junta
Directiva y Accionistas de
Fondo en Fideicomiso – Pensión
(Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)
Estados Financieros
Por el período de ocho meses terminados el 31-12-23
19 de marzo de 2024

*"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición del
público inversionista y del público en general"*

**Fondo en Fideicomiso – Pensión
(Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)**

Estados Financieros

Período de ocho meses terminados al 31 de diciembre de 2023

Tabla de Contenido

Formularios

Informe de los Auditores Independientes	EF-1
Estado de Situación Financiera	EF-2
Estado de Resultados	EF-3
Estado de Cambios de los Fondos de Fideicomisarios	EF-4
Estado de Flujos de Efectivo	EF-5
Notas a los Estados Financieros	EF-6

EF-1

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS DE FONDO EN FIDEICOMISO – PENSIÓN (ADMINISTRADOS POR PROCRECER AFPC, S.A.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.) (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de cambios de los fondos de fideicomisarios y de flujos de efectivo correspondientes al período de ocho meses terminados en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.), al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al período de ocho meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según a juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría, que deban comunicarse en nuestro informe.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno del Fondo en Relación con los Estados Financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones requeridas y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones.

Los integrantes del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión de información financiera del Fondo.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

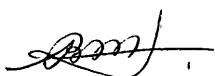
Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fondo, determinamos las que han sido de lo más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería de comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

De conformidad con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría de Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.), por los ocho meses terminados al 31 de diciembre de 2023, se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por: socio encargado Bartolomé Mafla H., socio revisor de control de calidad Edgar A. Barsallo D., gerente Wendy Avilés y encargado Eric Sánchez.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Bartolomé Mafla H.



Bartolomé Mafla H.

Presidente

C.P.A. No.2867



Nexia Auditores (Panamá) S.C.

Panamá, República de Panamá

19 de marzo de 2024

**Fondo en Fideicomiso - Pensión
(Administrado por Procrecer AFPC, S.A.)**

EF-3

**Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023**

	Notas	2023
ACTIVOS		
Depósitos a la vista en bancos	6, 9 B/.	425,875
Depósitos a plazo en bancos	7, 9	1,860,000
Inversiones en valores, netas	8	3,898,901
Intereses acumulados por cobrar		66,097
Cuentas por cobrar relacionadas	9	<u>973</u>
Total de activos		<u>B/. 6,251,846</u>
PASIVOS Y FONDOS DE FIDEICOMISARIOS		
Pasivos		
Cuentas por pagar relacionadas	9 B/.	5,049
Fondos de fideicomisarios		
Fondos de fideicomisarios		6,181,116
Rendimientos acumulados		<u>65,681</u>
Total fondos de fideicomisarios		<u>6,246,797</u>
Contingencia	10	
Total de pasivos y fondos de fideicomisarios		<u>B/. 6,251,846</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Fondo en Fideicomiso - Pensión
(Administrado por Procrecer AFPC, S.A.)

EF-4

Estado de Resultados

Por el período de ocho meses terminados el 31 de diciembre de 2023

	Nota	<u>2023</u>
Ingresos		
Intereses ganados en depósitos a plazo en bancos	B/.	40,288
Intereses ganados en inversiones en valores		50,994
Intereses ganados en depósitos a la vista en bancos		<u>5,248</u>
Total ingresos		<u>96,530</u>
Gastos de operación		
Comisiones por manejo		(16,785)
Provisión para posibles pérdidas esperadas en inversiones en valores	8	<u>(14,064)</u>
Total de gastos de operación		<u>(30,849)</u>
Rendimiento neto		<u>B/. 65,681</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Fondo en Fideicomiso - Pensión
(Administrado por Procrecer AFPC, S.A.)

EF-5

Estado de Cambios de los Fondos de los Fideicomisarios
Por el período de ocho meses terminados el 31 de diciembre de 2023

	Nota	<u>2023</u>
Fondos de fideicomisarios		
Aportes recibidos	B/.	6,620,742
Retiro de aportes		<u>(439,626)</u>
Total fondos de fideicomisarios		<u>6,181,116</u>
 Rendimientos acumulados		
Saldo al inicio del período		-
Rendimiento neto		<u>65,681</u>
Total de rendimientos acumulados	B/.	<u>65,681</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**Fondo en Fideicomiso - Pensión
(Administrado por Procrecer AFPC, S.A.)**

EF-6

Estado de Flujos de Efectivo

Por el período de ocho meses terminados el 31 de diciembre de 2023

	Notas	<u>2023</u>
Flujos de efectivo por actividades de operaciones		
Rendimiento neto	B/.	65,681
Ajustes por:		
Ingresos por intereses		96,530
Amortizaciones de descuentos	8	572,604
Pérdida en venta de inversiones	8	850
Aumento de la provisión para posibles pérdidas esperadas en inversiones en valores	8	<u>14,064</u>
Resultados de las operaciones antes del movimiento en el capital de trabajo:		749,729
Intereses acumulados por cobrar		<u>(162,627)</u>
Flujos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>587,102</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Depósitos a plazo en bancos	7	(1,860,000)
Inversiones en valores	8	<u>(4,486,419)</u>
Flujos de efectivo usados en las actividades de inversión		<u>(6,346,419)</u>
Flujos de efectivo actividades de financiamiento		
Aportes recibidos		6,620,742
Retiro de aportes		(439,626)
Cuentas por cobrar relacionadas		(973)
Cuentas por pagar relacionadas		<u>5,049</u>
Flujos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		<u>6,185,192</u>
Aumento en depósitos a la vista en bancos		425,875
Depósitos a la vista en bancos al inicio del período		-
Depósitos a la vista en bancos al final del período	6	<u>B/. 425,875</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

EF-7

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023

(1) Información corporativa

El Fondo en Fideicomiso – Pensión (el “Fondo”) se constituye de acuerdo al Contrato de Fideicomiso para la Adhesión y Administración de Fondo de Pensiones de Procrecer, según escritura pública No.12,816 del 22 de diciembre 2023. Inició operaciones el 17 de mayo de 2023.

Procrecer AFPC, S.A. (la “Empresa”) es una sociedad anónima incorporada en la República de Panamá según consta en la escritura pública No. 325 del 13 de enero de 2023, registrada en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá. La empresa está autorizada para dedicarse a la Administración de Fondos de Jubilación y Pensiones en la República de Panamá.

La Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, otorgó a la Administradora, Licencia de Administradores de Inversiones de Fondos de Jubilación y Pensiones, mediante la Resolución No.175 de 17 de mayo 2023.

Fondo de Jubilación Privada

El Fondo de Jubilación Privada se rige en Panamá por la Ley No.10 del 16 de abril de 1993.

Ley de Fideicomisos

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984 y modificado en ciertas disposiciones mediante la Ley No.21 de 10 de mayo de 2017.

La oficina principal del Fondo está localizada en el Corregimiento de Bella Vista, Calle 50, Plaza Galería 50, Local No.4.

Los estados financieros del Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.), al 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados para su emisión por la Administración del Fondo el 19 de marzo de 2024.

(2) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.), al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023

(3) Base para la preparación de los estados financieros

(a) Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros del Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.), al 31 de diciembre de 2023, fueron preparados bajo las bases de costo histórico y costo amortizado, estos estados financieros están expresados en balboa (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá la cual, está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

(b) Estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La información presentada en los estados financieros es responsabilidad de la Administración del Fondo.

En los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2023, el Fondo utilizó ocasionalmente estimaciones y supuestos para cuantificar algunos de los activos que figuran registrados. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Provisión para posibles pérdidas esperadas en inversiones en valores.

Estas estimaciones se realizaron con la información disponible al 31 de diciembre de 2023, sobre los hechos analizados y es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (aumentar o disminuir) en los próximos años, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas del estado de resultados.

Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023

(4) Adopción de nuevas normas y de modificaciones e interpretaciones a las normas publicadas

(a) Normas e interpretaciones adoptadas en el período corriente

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, entraron en vigor las siguientes normas NIIF e interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"), que no tuvieron un impacto en los estados financieros del Fondo:

- Concesiones sobre arrendamientos relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF16)
- Propiedad, planta y equipo - antes de ser utilizados (Modificaciones a NIC 16)
- Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato (Modificaciones a NIC 37)
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2018 – 2020.
- Referencias al Marco Conceptual (Modificaciones a NIIF 3)
- Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de los pasivos como corrientes o no corriente.
- Enmienda a la NIC y a la Declaración Práctica 2 - Revelación de políticas contables.
- Enmienda a la NIC 8 - Definición de estimación contable.
- NIIF 17 – Contratos de Seguros.
- Enmiendas a la NIC 12 - Activo diferido relacionados a activos y pasivos provenientes de una sola transacción.
- Reforma Fiscal Internacional - Reglas Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12) - Aplicación de la excepción e información al respecto.

(b) Normas e interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Fondo no ha aplicado las siguientes nuevas normas y normas revisadas que han sido emitidas y que aún no son efectivas:

Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada. Se permite la aplicación anticipada.

Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023

(4) Adopción de nuevas normas y de modificaciones e interpretaciones a las normas publicadas (Continuación)

(b) Normas e interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas (continuación)

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o y conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La Administración prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros del Fondo en períodos futuros.

(5) Resumen de las principales políticas de contabilidad

(a) Depósitos a la vista en bancos

El depósito a la vista en bancos está representado por el dinero en depósitos en cuentas corrientes y de ahorros, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición.

(b) Depósitos a plazo en bancos

Los depósitos a plazo son inversiones en efectivo realizadas en entidades financieras cuyo vencimiento son superiores a tres (3) meses desde la fecha de adquisición.

Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023

(5) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(c) Inversiones de valores, netas

1) Instrumentos financieros

La clasificación y medición de los activos financieros, refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo. El modelo de negocios incluye tres categorías de clasificación para los activos financieros:

Costo Amortizado (CA)

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pago a principal e intereses sobre el saldo vigente.
- Valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VR OUI)
- Valor razonable con cambios en resultados (VR CR)

A la fecha del estado de situación financiera se determina si existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos financieros, y se utiliza el modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), para proveer sobre pérdidas en los instrumentos financieros.

(d) Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Saldos y transacciones entre partes relacionadas son llevadas al costo histórico. A fin de año los saldos y transacciones no tienen garantías y no generan interés.

(e) Ingresos por intereses

Los intereses ganados sobre depósitos a plazo, depósitos a la vista e inversiones en valores son reconocidos en el estado de resultados, bajo el método de interés efectivo en base al saldo y tasas pactadas.

(f) Reconocimiento de gastos y comisiones pagadas

Los gastos que representan las comisiones por manejo que cobra la Administradora del Fondo por sus servicios de administración del Fondo y los gastos legales por apertura de cuenta individual, como certificaciones fiscales, y estados de cuenta, se rebajan directamente del saldo de los Fondos, tal como lo establece el contrato del Fondo.

Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023

(6) Depósitos a la vista en bancos

Al 31 de diciembre, los depósitos a la vista en bancos, están constituidos de la siguiente manera:

2023

Depósitos a la vista en bancos

Cuentas ahorros y corrientes B/. 425,875

El fondo, mantiene cuentas de ahorros por B/.268,881, que devengan un interés anual entre 2.5%.

(7) Depósitos a plazo en bancos

Al 31 de diciembre, los depósitos a plazo en bancos, están constituidos de la siguiente manera:

2023

Depósitos a plazo mayores a tres meses

Locales B/. 1,610,000

Extranjeros 250,000

Total de depósitos a plazo en bancos B/. 1,860,000

Al 31 de diciembre de 2023, los depósitos a plazo en bancos totalizan B/.1,860,000, los cuales devengan una tasa de interés anual que oscila entre 5.75% y 6.32%, con vencimientos entre agosto 2024 y diciembre 2025.

Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023

(8) Inversiones en valores, netas

A continuación, el detalle por vencimiento de las inversiones en valores a costo amortizado:

<u>2023</u>	<u>1-5 años</u>	<u>5-10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor nominal</u>
Bonos corporativos	B/. 1,040,000	B/. 646,419	B/. 1,550,000	B/. 2,749,806	B/. 3,236,419
Bonos del estado	-	850,000	400,000	1,163,158	1,250,000
Total	<u>B/. 1,040,000</u>	<u>B/. 1,496,419</u>	<u>B/. 1,950,000</u>	<u>B/. 3,912,964</u>	<u>B/. 4,486,419</u>

Al 31 de diciembre 2023, la tasa de interés anual que devengaban las inversiones en valores a costo amortizado oscilaba entre 4.00% y 7.00%.

El movimiento de las inversiones en valores, netas a costo amortizado, se resumen a continuación:

	<u>2023</u>
Valor de compra	B/. 4,486,419
Amortizaciones por descuentos	(572,604)
Pérdidas en ventas	(850)
Subtotal	<u>3,912,965</u>
Provisión para posibles pérdidas esperadas en inversiones en valores	<u>(14,064)</u>
Total	<u>B/. 3,898,901</u>

Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023

(9) Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones entre partes relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2023</u>
<u>En activos</u>	
Depósitos a la vista en bancos	B/. <u>425,875</u>
Depósitos a plazo en bancos	B/. <u>1,860,000</u>
Cuentas por cobrar relacionadas:	
Saldo inicial	-
Aumento	973
Disminución	<u>-</u>
Saldo final	B/. <u>973</u>
<u>En pasivos</u>	
Cuentas por pagar relacionadas:	
Saldo inicial	B/. -
Aumento	5,049
Disminución	<u>-</u>
Saldo final	B/. <u>5,049</u>

Las cuentas por cobrar y pagar relacionadas al 31 de diciembre de 2023 por valor de B/.973 y B/.5,049, respectivamente, corresponden a intereses, cargos bancarios y comisiones que se tienen con la Administradora.

(10) Contingencia

Los abogados del Fondo, en su nota fechada el 21 de febrero de 2024, informan lo siguiente:

No se gestiona ningún caso que, a nuestro juicio, pueda afectar el estado financiero.

Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023

(11) Administración del riesgo financiero

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El Fondo, por su naturaleza, mantiene actividades relacionadas con el uso de instrumentos financieros, producto de la aceptación de aportes los cuales son invertidos en depósitos y valores de inversión, manteniendo la liquidez necesaria para hacerle frente a los reembolsos en favor de los beneficiarios y las otras erogaciones en el curso normal de la actividad y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, los cuales exponen al Fondo a diferentes riesgos que pudieran amenazar sus objetivos de negocio.

El Fondo ha diseñado políticas de administración de riesgo para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administradora regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

Los principales riesgos identificados por el Fondo se describen a continuación:

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdidas como consecuencia de que un deudor, emisor o contraparte de un activo financiero no pague a tiempo y en su totalidad sus obligaciones o que la contraparte con quien negociamos incumpla una obligación contractual antes de liquidar un contrato y el efecto de tener que reemplazar la transacción para cuadrar la posición.

Las políticas de administración, protección y monitoreo del portafolio de inversiones están establecidas en el Contrato entre el Fideicomitente y la Administradora.

El Fondo aplica la NIIF 9 donde se evalúa si ha incrementado el riesgo de crédito. Para la fecha de balance, no se identificaron cambios en el riesgo de crédito considerando información histórica y prospectiva. Se procedió a medir por los próximos 12 meses conforme al marco contable la probabilidad ponderada, valor del dinero en el tiempo y la información disponible del pasado, presente y futuro. La cuantificación de la reserva se da balanceando los resultados no siendo ni optimista ni pesimista.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio son el portafolio de inversiones y los depósitos bancarios colocados.

Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023

(11) Administración del riesgo financiero (Continuación)

(a) *Riesgo de crédito (continuación)*

Exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos:

Los activos en esta exposición reflejados en el estado de situación financiera se detallan a continuación:

	<u>2023</u>
Depósitos en bancos	B/. <u>425,875</u>
Depósitos a plazo fijo	B/. <u>1,860,000</u>
Inversiones en valores, netas	B/. <u>3,898,901</u>

El Fondo ha establecido políticas de crédito destinadas a evaluar los emisores y riesgos de mercado de las nuevas inversiones. Dichas políticas requieren la conformación y acción de un Comité de Inversiones y Riesgo, (el "Comité") que junto a la Gerencia de Inversiones serán los encargados de tomar las decisiones, revisar los riesgos y realizar las inversiones.

El Comité está encargado de analizar las carteras de inversiones del Fondo y todos los fondos administrados, los vencimientos, el efectivo disponible para invertir. Además, analiza los posibles riesgos en las inversiones actuales y futuras para ejecutar compras o ventas de inversiones.

Las políticas de inversiones del Comité se basan en las Políticas Generales de Inversión aprobadas por la Junta Directiva, la que a su vez se basa en los parámetros establecidos por la regulación. Adicionalmente, la política de inversiones toma en cuenta los límites de aprobación de las diversas instancias.

La exposición a riesgo crediticio es monitoreada por el Comité mediante análisis periódicos donde evalúan de acuerdo al mercado la capacidad y habilidad de los emisores para cumplir con sus obligaciones.

El Fondo monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y por ubicación geográfica.

La clasificación de la exposición según ubicación geográfica es basada en la ubicación del emisor.

Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023

(11) Administración del riesgo financiero (Continuación)

(a) *Riesgo de crédito (continuación)*

El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es el siguiente:

<u>Concentración geográfica:</u>	<u>2023</u>	
	Depósitos a la vista y a plazos en bancos	Inversiones en valores, netas
Panamá	B/. 2,035,875	B/. 3,898,901
Estados Unidos	250,000	-
	<u>B/. 2,285,875</u>	<u>B/. 3,898,901</u>

(b) *Riesgo de precio*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El riesgo de precio cubre la transferencia y la convertibilidad. Existe en toda transacción en la cual el deudor o contraparte no puede, debido a disposiciones legales, transferir fondos en la moneda y lugar de pago estipulado en la operación independientemente de la condición financiera particular del deudor.

El Fondo está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos financieros clasificados al CA así como los valores a CA. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos financieros de patrimonio o deuda, los Fondos diversifican su cartera en función de los límites establecidos.

(c) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo no pueda cumplir con todas sus obligaciones. Este incumplimiento podría ser motivado por retiros inesperados de fondos aportados, la reducción en el valor de las inversiones, el descalce entre activos y pasivos o la falta de liquidez de los activos.

Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023

(11) Administración del riesgo financiero (Continuación)

(c) Riesgo de liquidez (continuación)

El Fondo mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, límites de apalancamiento y límites de duración.

La información que se presenta a continuación muestra los activos en agrupaciones de vencimiento basadas en el resto del período en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	2023					
	Hasta 1 año	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Valor en libros	
Activos						
Depósitos a la vista en bancos	B/. 425,875	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 425,875	
Depósitos a plazo en bancos	545,000	1,315,000		-	1,860,000	
Inversiones en valores	-	1,040,000	3,446,419	-	4,486,419	
Total de activos	<u>B/. 970,875</u>	<u>B/. 2,355,000</u>	<u>B/. 3,446,419</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 6,772,294</u>	

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de que se ocasionen pérdidas por la falla o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados con el riesgo de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

Las estrategias implementadas por la Administradora para minimizar el impacto financiero del riesgo operacional son las siguientes:

- Identificación y evaluación de los riesgos operativos en los diferentes procesos de la organización.
- Comunicación al personal de cómo reportar eventos de riesgos operacional
- Entrenamiento periódico al personal de la Administradora.
- Envío de comunicados al personal de personas y empresas que tengan algún vínculo con operaciones dudosas.
- Revisión periódica para la eficiente aplicación de las políticas de "Conozca a su Cliente".

Fondo en Fideicomiso – Pensión (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023

(11) Administración del riesgo financiero (Continuación)

(e) Riesgo de tasa de intereses

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El rango de las tasas de interés anual de los activos es como sigue:

	<u>2023</u>	
	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>
Depósitos a la vista en bancos	2.50%	-
Depósitos a plazo en bancos	5.75%	6.32%
Inversiones en valores	4.00%	7.00%